

La prensa.

<http://www.laprensa.com.ni/archivo/2009/febrero/16/noticias/nacionales/312162.shtml>

Una forma fácil y barata de hacer justicia



- Un caso resuelto por facilitadores judiciales es 80 veces más barato que si el mismo se llevara en tribunales

Elíizabeth Romero
nacionales@laprensa.com.ni

Como “un trabajo muy efectivo”, valoró el magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Marvin Aguilar, la labor desarrollada por los facilitadores judiciales en el país, promovidos con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Recordó que la experiencia en Nicaragua comenzó primero con 14 facilitadores como “un experimento” y ahora cuentan con cerca de dos mil facilitadores. La meta es llegar a contar dentro de dos años con cinco mil facilitadores en todo el país, tanto en el área urbana como rural.

El funcionario del Poder Judicial destacó que los facilitadores judiciales han resuelto actualmente poco más de 20 mil casos que corresponderían a la vía penal, lo que consideró un logro, pues señaló que “un caso penal que resuelva un facilitador judicial es 80 veces más barato que ese caso se resolviera por la vía judicial”.

Además, destacó el magistrado Aguilar, que en los territorios donde hay presencia de facilitadores judiciales, han logrado desarrollar una labor de prevención del delito.

“Han establecido una especie de cultura jurídica, porque estar capacitando a todas las comunidades se han convertido como en alfabetizadores jurídicos, han convertido el territorio donde ellos viven en una zona de gobernabilidad; hay más producción, la violencia ha disminuido y los conflictos disminuidos grandemente”, refirió el funcionario.

Mencionó también el caso de los juzgados locales, donde en un año sólo han conocido dos casos. “Y eso se debe a que hay bastantes facilitadores que están resolviendo los casos a través de mediación, lo cual es muy bueno, porque a través de la mediación se establece el principio del derecho restaurativo, y es educativo”, dijo.

Las declaraciones de Aguilar fueron vertidas mientras se desarrollaba la entrega de reconocimientos a 338 operadores de justicia quienes finalizaron satisfactoriamente el primer diplomado del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, impulsado por la Universidad Nacional Autónoma (UNAN) de Managua, en coordinación con la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) y el Programa de Facilitadores Judiciales de la OEA.

El diplomado estuvo dirigido a jueces Locales y de Distrito, magistrados de Tribunales de Apelaciones, Ministerio Público y policías, entre otros.

Según datos del Programa de Facilitadores Judiciales de la OEA, el proyecto de los facilitadores ha permitido reducir no sólo el costo de casos resueltos, sino que ahorran el 25 por ciento del tiempo de los jueces Locales, así como ha disminuido el congestionamiento de expedientes en los juzgados Locales. Al tiempo que estiman han humanizado a los operadores de justicia y mejoran la imagen de la justicia en general.

A la fecha, los facilitadores judiciales han brindado más de 60 mil servicios, lo cual está disponible para 750 mil personas en 133 municipios. Para 2012 se espera que el servicio de los facilitadores judiciales sea incorporado a las estructuras regulares del Poder Judicial, financiado en un cien por ciento por ese Poder del Estado.